

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME ARGENTINA N°053
Período: del 06/07/02 al 12/07/02
Buenos Aires, Argentina

- 1.- La Armada Argentina en operaciones antárticas
- 2.- Visita de submarinos
- 3.- Situación del Ejército ante pedido de detenciones judiciales
- 4.- Revisión del pasado
- 5.- Revisión del pasado II
- 6.- Vaticinan una dictadura

1.- El rompehielos Almirante Irizar ingresó en una zona de témpanos

A pesar de las condiciones meteorológicas adversas, el rompehielos Almirante Irizar avanzaba hacia la Antártida para tratar de rescatar al buque alemán Magdalena Oldendorff, que está atrapado desde hace tres semanas en el círculo polar. El Irizar, que navegaba 160 millas náuticas al sur de las islas Georgias, encontró los primeros témpanos en su travesía hacia el lugar donde se realizarán las maniobras de rescate. Otra embarcación que participa de la operación de salvamento, el buque sudafricano Agulhas, ya logró rescatar a 69 personas del Oldendorff, donde aún permanecen a bordo 38 hombres, entre científicos y tripulación. (Ver La Nación, Información General, 06/07/02)

2.- Submarinos de la Marina amarran en Buenos Aires

Tres submarinos amarraron en el puerto de Buenos Aires el 9 de julio (día de la independencia argentina) al mediodía, en el marco de las celebraciones de esa fecha patria. El ARA Salta, el ARA Santa Cruz y el ARA San Juan, los tres integrantes activos de la Fuerza de Submarinos de la Armada Argentina, estuvieron expuestos desde ese día y hasta el domingo, inclusive, en el muelle de la Dársena Norte del puerto de Buenos Aires, junto a los buques multipropósito ARA Ciudad de Zárate y ARA Ciudad de Rosario, los patrulleros ARA King y ARA Murature, y la legendaria corbeta Uruguay. (Ver La Nación, Información General, 09/07/02, ver Clarín, sección Sociedad 10/07/02)

3.- Silencio en la cúpula del Ejército

Según el diario La Nación "estamos serenos", fue la tajante respuesta que un oficial del Ejército al aclarar únicamente que la fuerza estaba cumpliendo con el pedido del juez federal Claudio Bonadío de citar a militares retirados y a uno en actividad para comunicarles que quedaban detenidos acusados por la desaparición de una veintena de guerrilleros en 1980. En la cartera de Defensa no hubo comentarios sobre la causa judicial ni sobre la acción de Brinzoni, que habría contado con la ayuda del secretario general del Ejército, general Daniel Reimundes, para responder rápidamente al

requerimiento del magistrado. "Se limitarán a cumplir con lo que ha pedido el juez", deslizaron a este diario fuentes que éstos califican como confiables, que no negaron que la cuestión afectó "íntimamente" a los oficiales, pero que ello no significaba "desde ningún punto de vista" algún tipo de inquietud institucional. (Ver La Nación, sección Política, 11/07/02)

4.- Expectativa por la posible aparición de una hija de desaparecidos

María Isabel de Mariani (una de las fundadoras de Abuelas de Plaza de Mayo) esta semana fue testigo de un episodio que alentó sus expectativas de encontrar a su nieta, hija de su propia hija desaparecida: la Cámara Federal de La Plata realizó allanamientos en un consultorio médico y en un hospital privado para seguir una pista que podría determinar el paradero de la joven. Es una derivación del denominado Juicio por la Verdad, que desde setiembre de 1998 lleva adelante la justicia federal de esta ciudad para conocer el destino de 2.000 personas que desaparecieron entre 1976 y 1983, durante la dictadura militar. En la última audiencia oral y pública declaró el médico platense Héctor Amílcar Darbón, quien trabajó en la Policía bonaerense durante los "años de plomo". Fue citado para declarar sobre el asesinato de Diana Teruggi (madre de Clara Anahí) ocurrido el 24 de noviembre de 1976 en la casa que ocupaba en la capital provincial. De acuerdo con pruebas presentadas por los abogados de Mariani, el médico puso su firma en el certificado de defunción de Teruggi. Estos trámites los hizo en la morgue de la Policía. Pero además, fue el profesional que asistió el supuesto parto (en el Hospital Italiano de La Plata) de la esposa de uno de los policías que estuvo en la matanza del 24 de noviembre. Ese presunto nacimiento ocurrió tres días después de la desaparición de Clara Anahí. (Ver Clarín, sección Política, 06/07/02)

5.- Ordenan la detención del ex presidente de facto L. Galtieri

El juez federal Claudio Bonadio ordenó ayer la detención del ex dictador Leopoldo Fortunato Galtieri y 41 militares y policías retirados en una causa en la que se investiga la desaparición de militantes guerrilleros "Montoneros" a principios de los 80, durante el último gobierno militar. En su resolución, Bonadio —uno de los jueces que en otra causa declaró la inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida— dispuso que se encargue de los arrestos el Departamento Unidad de Investigación Antiterrorista (DUIA). La mayoría de militares y policías retirados que Bonadio ordenó detener pertenecían al Batallón 601 de Inteligencia del Ejército. En la resolución del juez también se dispuso el arresto del ex jefe del Ejército Cristino Nicolaidis, del ex jefe del I Cuerpo de Ejército Carlos Suárez Mason y del ex jefe de Institutos Militares Santiago Riveros. A diferencia de Galtieri, estos tres ex generales ya cumplen prisión domiciliaria en la causa en la que se investiga el robo de bebés durante la última dictadura. Un día después de ordenada su detención el ex dictador Leopoldo Fortunato Galtieri quedó finalmente detenido en el Regimiento de Granaderos, en el barrio Palermo. El juez podría indagarlo en las próximas horas, y sus abogados pedirían el arresto domiciliario, porque tiene más de 70 años. Galtieri, quien reapareció en público en el último aniversario del Ejército, había conseguido evadir en los últimos años las causas que se abrieron por el robo de bebés hijos de desaparecidos, y nunca había estado detenido por eso. Como los otros militares acusados de violaciones a los derechos humanos, gozaba de la libertad por las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y los indultos dictados por el ex presidente Carlos Menem. Pero está procesado desde 1997 por el juez español Baltasar Garzón, y por eso no puede salir del país. (Ver Clarín, sección Política, 11/07/02; 12/07/02, Ver Página 12, sección El País, 11/07/02; 12/07/02, Ver La Nación, sección Política 11/07/02)

6.- El Economista R. Dornbusch pronostica una dictadura militar

Uno de los gurúes más escuchados por el mundo financiero internacional ha ligado la crisis argentina con la ayuda externa y una nueva dictadura militar. Rudiger Dornbusch pronosticó en un informe reservado, al que tuvo acceso el diario Página/12, sugirió que las instituciones argentinas “seguirán cayendo, sin que pueda hablarse de ayuda externa, hasta el retorno de algún dictador militar”. La afirmación de Dornbusch figura en un documento titulado “Informe económico mundial. Riesgos para la recuperación de los Estados Unidos, problemas en la periferia”, auspiciado por la Trans-National Research Corporation. Dice también que “en la Argentina, los excluidos están desplegando una lucha de clases y las instituciones han colapsado completamente”. (Ver Página 12, sección El País, 07/07/02)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Germán Montenegro y Juan López Chorne del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar